



Servicios de redacción de proyecto, dirección de obra y estudio de seguridad y salud, y coordinación de seguridad y salud, de las obras de adecuación y rehabilitación de La Posada del Alcalde, edificio sito en C/ Marcial Lalanda 16 de Rivas Vaciamadrid.

ACUERDO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE		
Tipo de Contrato	Servicios	
Nº de Expediente	403/2020	
Objeto	Servicios de redacción de proyecto, dirección de obra y estudio de seguridad y salud, y coordinación de seguridad y salud, de las obras de adecuación y rehabilitación de La Posada del Alcalde, edificio sito en C/ Marcial Lalanda 16 de Rivas Vaciamadrid.	
Valor estimado	26.000 €	
Presupuesto de licitación	26.000 € (sin IVA), 31.460 € (con IVA)	
Procedimiento	Abierto simplificado abreviado	
Plazo	Mensualidades	8
	Duración inicial	8
	Prórroga	0
Autoría Pliego de Prescripciones Técnicas	EMV	
Fecha elaboración Pliego Prescripciones Técnicas	15/03/2021	
Autoría Pliego Condiciones Particulares	Asesoría jurídica	
Fecha elaboración Pliego Condiciones Particulares	15/03/2021	

Examinado el expediente de contratación de referencia, se dicta el presente

ACUERDO de la EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID S.A. (en adelante, "EMV RIVAS" o "la Entidad"), aprobando el expediente de contratación núm. 403/2020 relativo a la contratación del SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA POSADA DEL ALCALDE, EDIFICIO SITO EN C/ MARCIAL LALANDA 16 DE RIVAS VACIAMADRID, por procedimiento Abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria, con multiplicidad de criterios de valoración

Visto el expediente de referencia, resultan los siguientes antecedentes de hecho.

I. ANTECEDENTES DE HECHO

ÚNICO.- Con fecha 15/03/2021 se aprobó el inicio el expediente para la contratación del expediente de referencia.

A los anteriores hechos son de aplicación los siguientes fundamentos de derecho.





Servicios de redacción de proyecto, dirección de obra y estudio de seguridad y salud, y coordinación de seguridad y salud, de las obras de adecuación y rehabilitación de La Posada del Alcalde, edificio sito en C/ Marcial Lalanda 16 de Rivas Vaciamadrid.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Para los contratos privados que se establecen en el artículo 26. 1 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante “**LCSP**”), los poderes adjudicadores que no tengan el carácter de Administraciones Públicas deberán elaborar un pliego, en el que se establezcan las características básicas del contrato, el régimen de admisión de variantes, las modalidades de recepción de las ofertas, los criterios de adjudicación y las garantías que deberán constituir, en su caso, los licitadores o el adjudicatario, siendo de aplicación, asimismo, lo dispuesto en el artículo 122 de la LCSP. Estos pliegos serán parte integrante del contrato.

SEGUNDO.- Con el fin de asegurar en la adjudicación de los contratos el acceso público a la información contractual, y por tanto, respetar los principios de transparencia, concurrencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, el órgano de contratación de la Entidad difundirá en su perfil de contratante mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público, los Pliegos Modelo, el Cuadro de Características Particulares y Técnicas relativas al expediente de referencia.

TERCERO.- Es órgano competente para contratar en el presente expediente el firmante

VISTOS los antecedentes de hecho concurrentes y los fundamentos de derecho de aplicación, por la presente

III. ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación 403/2020 y disponer la contratación del SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA POSADA DEL ALCALDE, EDIFICIO SITO EN C/ MARCIAL LALANDA 16 DE RIVAS VACIAMADRID, por procedimiento Abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria.

SEGUNDO.- Aprobar el Cuadro de Características Particulares y el Pliego Técnico que regularán la tramitación y ejecución del contrato.

Rivas-Vaciamadrid, 16/03/2021

Pilar Gabina Alonso García

Consejera Delegada

